Quito, a 5 de julio del 2004

Señores
Junta General de Accionistas
PARCOLA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Resolución No. **92-1-4-3-0013** de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente:

INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.003

1. ***Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2003.***

La compañía no ha iniciado sus actividades este año debido a la inestabilidad del sistema y a la falta de oportunidades.

2. ***Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.***

Se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones emanadas de la Junta General y se esta indagando otras alternativas para que la empresa obtenga capital de trabajo.

3. ***Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2003, en el ámbito administrativo, laboral y legal.***

Se esta actualizando a la empresa en ámbito general.

4. ***Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2003.***

No se genero utilidades, por encontrarse en proceso pre-operacional.

19 JUL. 2004

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General obtener capital de trabajo para iniciar las actividades comerciales de la empresa.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La compañía no ha generado movimientos de ingresos y egresos por lo tanto no existe balance comparativo.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL